

S/S



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO

Villavicencio, veintiuno (21) de enero de dos mil diecinueve (2019)

REFERENCIA: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: ANDRES FELIPE HERNANDEZ VANEGAS Y OTROS
DEMANDADO: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL
EXPEDIENTE: 50-001-33-33-004-2017-00304-00

En auto calendado 3 de septiembre de 2018 (folio 508) se fijó fecha para la celebración de audiencia inicial para el **día treinta y uno (31) de enero de 2019, a las 09:00 a.m.**, debiéndose reprogramar la hora de la audiencia, por cuanto la disponibilidad de la sala será en horas de la tarde, modificándose la hora fijada para las **2:00 p.m.**

Se reitera que la audiencia se llevará a cabo en la sala de audiencias N°. 20 segundo piso, torre B Palacio de Justicia.

NOTIFÍQUESE,


CATALINA PINEDA BACCA
Juez

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE
VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN ESTADO ELECTRÓNICO
(Art. 201 C.P.A.C.A.)

La anterior providencia se notifica por anotación en estado electrónico N° 001 del 22 de enero de 2019.


DANIEL ANDRÉS CASTRO LINARES
Secretario